17

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2019-02264**-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., 21 SEP 2021

En atención con el memorial visto a folio 13, observa este despacho que se dio cumplimiento a la entrega de dineros que fue ordenada mediante auto del 7 de diciembre del 2020, conforme al escrito de terminación presentado a folio 27 del expediente por valor de $2'255.155,32 Mcte. , e informe de dineros a folio 33, por lo que debe estarse a lo allí dispuesto.

En cuanto s los demás dineros se indica que los mismos fueron entregados al demandado.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTA D.C
SECRETARÍA

Bogotá D.C. 22 SEP 2021 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 097 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr